

Pereira, Mayo 10 de 2018

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 21215-2018

Fecha: 10/05/2018-15:28:33

Recibido por: GUSTAVO ANDRES HESA CARMONA

Destino: 0600 Secretaría de Infraestructura

Anexos:

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

DORIS NIETO CASTILLO, con cc. No. 42.005.865 de Dosquebradas, invocando el DERECHO DE PETICION consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, con todo respeto solicito, ordenar una visita al predio ubicado en la cra 4 No. 2-55 Puente Blanco del corregimiento de Puerto Caldas, para que constaten el peligro que está presentando sobre mi casa la tierra que se está desmoronando de y sobre la calle ya construida, lo cual por este motivo se está agrietando la calle principal.

Por tales circunstancias les solicito que en la mayor brevedad posible se dignen solucionar este problema, ya que mi vivienda corre peligro por el barranco que se está viniendo. Soy una persona sin recursos económicos, sin empleo, cabeza de hogar e incapacitada para laborar.

No siendo otro el motivo de la presente y agradeciéndoles su valiosa colaboración, me suscribo.

Atentamente,

Doris Nieto Castillo

DORIS NIETO CASTILLO

C.c. No. 42.005.865 Dosquebradas

Cra 4 No. 2-55 Puente Blanco

Corregimiento Puerto Caldas

Tel. 3108342607-3127546377 Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	10 de mayo de 2018	Número de radicado:	21215
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DORIS NIETO CASTILLO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	HAROL ALEJANDRO CALDERON HOYOS - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

